

APUNTES DE UNA EDUCACION AMBIENTAL PARA LA E.S.O. (ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA)

Jesús Encabo Peñaranda

ALGUNAS ACLARACIONES

La educación ambiental se define como el proceso que busca clarificar valores y clasificar conceptos para despertar unas actitudes que son indispensables para poder apreciar en toda su intensidad las relaciones entre el hombre y el medio físico, así como las relaciones entre el hombre y su cultura.

La Educación Ambiental tiene como último fin la protección del medio ambiente y como tal debe ser una educación integral que implica la formación de una serie de valores, a la vez que busca la solución para una serie de problemas más o menos complejos y que son problemas tanto de orden político económico e incluso problemas de tipo filosófico.

Uno de los objetivos fundamentales de la Educación Ambiental debe ser el de formar, a escala mundial, una población que sea consciente de los problemas medioambientales que esta sufriendo la humanidad y fruto de esta toma de conciencia adopte una postura de preocupación y búsqueda de soluciones para estos problemas medioambientales, contribuyendo de este modo, ya sea de forma individual o de modo colectivo a hallar la solución a estos problemas actuales o a los problemas que pueden surgir en un próximo futuro.

Los ecosistemas son el resultado de las relaciones y de la acción que ejercen los componentes del medio físico, como son el aire, el agua y el suelo, principalmente, y que constituyen un sistema complejo de múltiples interacciones en los seres vivos, fruto de esta acción recíproca, medio físico y seres vivos, aparecen los ecosistemas. Los ecosistemas ejercen influencia unos sobre otros, llevando con ello una pérdida de energía. Cuando se habla de la Educación Ambiental o de ecología siempre surgen los temas de la polución del aire, de la conservación de la energía o del proceso de reciclaje del suelo como los más importantes a escala mundial.

Todos los seres vivos y el hombre, como ser vivo también, forman parte de un ecosistema, y como tal, dependen de otros ecosistemas para su supervivencia. A diferencia de los otros seres vivos, el hombre como ser inteligente es capaz de modificar los ecosistemas y a través de sus actividades económicas altera y destruye el hábitat de muchas especies tanto animales como vegetales.

El nivel de tecnología a que ha llegado el hombre puede ejercer un acción beneficiosa o perjudicial sobre los ecosistemas de la tierra y es de desear que esa capacidad que tiene el hombre de razonamiento y de comprensión, unidas a la capacidad de elaborar códigos éticos y

morales, pueden hacer que estas actividades económicas se desarrollen en armonía con los ecosistemas.

La Educación ambiental debe realizarse a escala mundial, pues los problemas que afectan al medioambiente son problemas mundiales y no conocen fronteras. No obstante hay que reconocer que, a menor escala, cada país presenta unos problemas determinados y mas o menos complejos, haciendo mas reducido el campo, se puede decir lo mismo de diversas colectividades regionales, comarcales o locales.

ALGUNOS PROBLEMAS PARA LA EDUCACION AMBIENTAL

¿Hay alguna diferencia entre calidad de vida y calidad del medioambiente? La respuesta puede ser, variada desde el momento que ambos conceptos pueden adoptar un trasfondo filosófico, aunque a nuestro juicio, ambos conceptos van unidos porque vivir en un medioambiente pobre y deteriorado, trae como consecuencia una calidad de vida muy pobre porque entre los diferentes componentes que encontramos a la hora de considerar qué es la calidad de vida, sin duda alguna, el medio ambiente es una de las principales.

Actualmente se habla y se discute mucho sobre el desarrollo económico y sus consecuencias para el medioambiente ; todos aquellos que luchan por un medioambiente mejor, defienden la teoría de que es posible combinar ambos conceptos, desarrollo y medioambiente, a través de lo que se ha denominado "desarrollo sostenido", concepto que contempla la progresión económica y tecnológica sin deterioro para el medioambiente y

sin que los avances tecnológicos supongan consecuencias perniciosas en la interacción de los seres vivos y su entorno natural.

Un sistema natural no es algo estático, sino dinámico y dentro de él se producen constantes intercambios, al igual que se producen dentro de los ecosistemas humanos. La Naturaleza con o sin la intervención del hombre, cambia constantemente, pero el hombre a través de su actividad puede "activar" o ralentizar estos cambios. De aquí que la interacción hombre-medio puede tener efectos positivos o negativos. Por ello es necesario que cada uno de nosotros tome conciencia de los efectos que nuestras acciones tienen sobre el medio. Esta preocupación por el entorno se manifiesta a través de los medios de comunicación que, a nivel mundial, denuncian los constantes atentados que se producen contra la naturaleza ya sea a través de vertidos incontrolados al mar o a los ríos, los vertidos de gases a la atmósfera o la captura indiscriminada de animales que puede llevar a su extinción. Esta preocupación por los graves problemas medioambientales que padece la humanidad se ve acompañada por la preocupación por las medidas que se deben tomar para solucionarlos.

Dentro de estas medidas, encontramos en la Educación Ambiental, tanto la escolar como la extraescolar, el terreno propicio para el estudio de estas medidas, porque la educación representa el medio excelente para afrontar estos problemas a través de numerosos recursos disponibles que ofrecen una perspectiva de fundamentos sólidos para mostrar el tipo de operaciones educativas. En la Carta de Belgrado (13/10/1975) se contempla cómo la recomendación nº 96 de la Con-

ferencia de Estocolmo sobre el medioambiente, ha reclamado el derecho a la Educación en materia medioambiental, considerada como uno de los elementos más críticos para poder atacar a fondo la crisis mundial del medio ambiente, y esta Educación Ambiental deberá estar basada en los principios definidos en la Declaración de las Naciones Unidas sobre el nuevo orden económico internacional.

Por último una Educación Ambiental de calidad debe promover un diálogo y una preocupación por los problemas medioambientales a escala mundial y a través del mismo desarrollar los principios ecológicos que no estén condicionados por la ideología ni por la política.

¿Qué entendemos por EDUCACIÓN AMBIENTAL?

De un modo muy sencillo puede definirse la educación Ambiental como la Educación que estudia el medioambiente. Pero la Educación Ambiental es además un *proceso educativo que estudia la relación del hombre con el medio natural o con el medio que él ha creado y que estudia también las relaciones entre demografía y polución, repartición y explotación de los recursos, conservación, transporte, tecnología y la armonía entre el medio urbano o medio rural y el hombre*, (Ley Federal 91/516 de los EE UU, 1970).

En Jaimi en el año 1974 se definió la Educación Ambiental como *un medio de realizar los objetivos de la protección del medioambiente. No tiene sujeto de estudio en sí, sino que debe aplicar el principio de la educación integral*. En la mayoría de las definiciones que hemos consultado se habla de un proceso de acción en

el cual se contempla la interacción del hombre y el medio para que, a través de la Educación Ambiental, se pueda mejorar la calidad de vida de todos los seres.

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

Existe una opinión unánime en que la Educación Ambiental en los estudios de la Enseñanza Secundaria obligatoria, no debe ser considerada como una materia más del currículum y de los programas oficiales, sino que, al contrario, ha de entenderse como un medio que puede aportar cierta unidad al proceso educativo, sobre todo en lo que se refiere al espíritu de los alumnos, a la vez que da un concepto global de la enseñanza y el aprendizaje, pero sobre todo haciendo que la educación sea menos tecnológica y sí más humana.

Los alumnos que cursan los estudios de Secundaria son receptivos a la toma de conciencia del porqué hemos de preocuparnos por el medioambiente. Estos alumnos, deben conocer las dificultades por las que atraviesa en la actualidad el medioambiente y deben conocer como nos afecta, en nuestra vida, esta situación. Estos alumnos que han dejado atrás la Enseñanza Primaria y están en la adolescencia, pueden servir de "puente" entre dos generaciones, los más jóvenes, ellos, y los adultos.

Uno de los objetivos que ha de plantearse la Educación Ambiental en la Enseñanza Secundaria Obligatoria es la de vencer el individualismo a través de un sistema de valores en el que primen los intereses de la Comunidad sobre los intereses particulares. También ha de procu-

rar despertar en los alumnos una toma de conciencia sobre el medioambiente y de las causas que contribuyen a su degradación, además de las acciones necesarias para dar solución a estos problemas, que se han de ver con un sentido crítico.

Tres son los aspectos en los que la Educación Ambiental debe trabajar: *saber, sentir y hacer*.

A través del conocimiento de los hechos se desarrolla el aspecto cognitivo del comportamiento, mientras que el aspecto afectivo se desarrolla a través de la motivación. No cabe duda de que el conocimiento y la motivación son los dos puntales que marcan la responsabilidad del hombre en el seno del ecosistema humano.

Centrándonos en el sistema educativo, y teniendo en cuenta las características de cada país, es preciso que cada uno de estos sistemas educativos nacionales defina de forma clara e inteligible cómo entiende la Educación Ambiental y lo ha de hacer en términos claros y fáciles de entender. El cómo se perciben los comportamientos y los valores han de quedar nítidos en los programas.

Entre los objetivos de todo programa de Educación Ambiental ha de tener prioridad el lograr motivar a los alumnos sobre los problemas económicos, políticos y sociales de la sociedad en la que está inmerso. En relación a los contenidos, no ha de caerse en el error de incluir en estos programas conceptos técnicos y científicos que requieran la presencia de expertos y técnicos, sino que, al contrario, han de ser contenidos eminentemente prácticos y que den un sentido a nuestra vida, ya

que no se trata de formar técnicos sino personas responsables y conscientes de los problemas medioambientales.

Dice Robert S. Cook* que toda educación relativa al medioambiente debe:

- Tratar sobre problemas concretos
- Presentar un carácter interdisciplinar
- Reforzar el sentido de los valores
- Contribuir al bien colectivo
- Basar su fuerza en la iniciativa de los alumnos
- Inspirarse en las preocupaciones del momento y del futuro .

Cualquier programa que sobre Educación Ambiental se realice con los alumnos de Enseñanza Secundaria Obligatoria, ha de procurar que los alumnos tomen conciencia de los sucesos, acontecimientos y hechos relacionados con el medioambiente y que sean importantes para ellos. Cuestiones de orden biológico, físico, económico, político, social, cultural que son inherentes al medioambiente deben ser conocidas por los alumnos .

En relación con las actividades de tipo práctico a realizar en materia medioambiental (observación de animales, exposiciones, visitas a centros experimentales, etc), deben ser completadas con charlas impartidas por personas expertas en la materia. Programar actividades que rebasen los medios y las posibilidades de la colectividad local sería un grave error.

Problemas como el crecimiento demográfico y la convivencia (nutrición, salud, educación, empleo, etc) y las consecuencias que ello conlleva deben ser conocidos por los alumnos de

* *Process for a quality environment. The University of Wisconsin, 1971*

Secundaria. También deben conocer los recursos limitados del suelo, aminorados por el crecimiento económico. Debe conocer también la desigual distribución de la riqueza y analizar la parte de responsabilidad de cada uno de nosotros en todos estos problemas.

Respecto a las estrategias que pueden emplearse en el estudio del medioambiente con los alumnos de Secundaria vamos a citar dos por ser las más comunes en nuestro Sistema Educativo.

1. Insertar los temas del medioambiente en las disciplinas de tipo tradicional.

Esa es la opción que desde hace tiempo se viene aplicando en la enseñanza de la Educación Ambiental. Principalmente se imparten estos conocimientos dentro de la programación del área de Ciencias Naturales, aunque sería deseable y conveniente que hiciera extensiva esta enseñanza a otras áreas como Geografía, Historia. El inconveniente es la gran carga de contenidos que tienen los programas, en los que reservar unos temas dentro del horario escolar para la Educación Ambiental resulta difícil y sólo representa una pequeña fracción del curso escolar que se une a las dificultades con las que se tropieza a la hora de programar y desarrollar actividades medioambientales.

Una posibilidad sería establecer unos temas relacionados directamente con el medioambiente en las áreas de C. Naturales y CC. Sociales

2. Reforma de los programas de estudios.

Una reforma integral de los Programas escolares, es solicitada en muchos

países a través de reivindicaciones sociales y electorales y de esta forma tener la posibilidad de incluir en ellos la Educación Ambiental. Realizando una Reforma integral de los programas de Estudios, existe la posibilidad de hacer una estructuración de los programas concebidos de una forma funcional e imaginativos, inspirados en los mejores métodos de aprendizaje y en la teorías más actuales sobre educación. Una serie de expertos serán los encargados de iniciar a los jóvenes que cursan los estudios de Secundaria en temas medioambientales. Este grupo de expertos estaría formado por personas que destacan en los campos educativo, sociológicos, psicológicos, industriales, económicos, políticos, de medicina etc.

Aceptada esta reforma integral, se deberían elaborar los principios generales educativos relativos al medioambiente para poder establecer los programas educativos relativos al medioambiente, elaborar los materiales curriculares y recursos didácticos. Se diseñaría la mejor forma de evaluar que permita conocer de modo efectivo la eficacia de estos programas educativos.

La mayoría está de acuerdo en que es necesario dar solución a los graves problemas medioambientales que afectan a nuestra sociedad actual. Mediante una reforma de los planes de estudios se podría llegar a conseguir que todos tomemos conciencia de estos problemas ambientales y de que es necesario iniciar acciones tanto a nivel local, nacional e internacional para concienciar a todos de que el problema no es individual/ sino colectivo y que entre todos hemos de encontrar la solución si queremos dejar a las generaciones futuras un mundo mejor que el que nosotros estamos disfrutando.

A través de una buena Educación Medioambiental, mediante la formación de los docentes y con la adecuada preparación de medios que, de forma cualitativa y cuantitativa, estén al alcance de cada sociedad, se puede encontrar el camino de una solución práctica. Hay que reconocer que no todos los países pueden poner en marcha un programa de Educación medioambiental sino es a través de la ayuda de los países más ricos.

Los cursos que en la actualidad se están impartiendo sobre la conservación de la Naturaleza y de sus recursos, del mismo modo que las tradicionales actividades al aire libre son, los mejores medio de conocer la naturaleza y su problemática, y a los que hay que reconocer su valor especialmente en los países desarrollados, pero ello no contribuye a crear un medioambiente vivo, donde el hombre pueda realizar todos sus proyectos de forma libre pero es obvio, sin embargo, que una buena educación Ambiental dada en todas las latitudes, puede contribuir a la llegada de un nuevo estilo de vida radicalmente distinto al que tenemos en nuestras ciudades.

Por último es necesario hacer referencia a las diversas situaciones que se presentan en relación con los estudios de Secundaria, ya que mientras en los países desarrollados la mayoría de los jóvenes acceden a los estudios de Secundaria, hay otros países en los que el número de jóvenes que cursan estos estudios es ínfimo, lo que traducido al estudio del medioambiente presenta una gran cantidad de variables.

ALGUNAS RECOMENDACIONES RELATIVAS A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

En la Conferencia Europea de trabajo sobre Educación Ambiental, organizada por L'UICN en Rüschtikon, Zurich en Diciembre de 1971 se decía que;

“A lo largo del ciclo secundario, todos los niños deben disponer de un Plan de Estudios que busque realizar los estudios sociales y científicos enunciados por L'UINC en Forestá, en la definición de la educación para la conservación de la Naturaleza, y los métodos que permitan alcanzar estos objetivos, deberán ser adaptados a las estructuras educativas de los países interesados.”

Sería conveniente estudiar la posibilidad de establecer un plan para la preparación de un “Manual Práctico de Educación Ambiental para ser usado en la Enseñanza Secundaria”. Esta posibilidad fue sugerida por la Organización de la Liga Árabe para la Educación, la Cultura y la Ciencia (ALECSO) en cooperación con el programa de las naciones unidas para el medioambiente (PNUE) en la ciudad de El Cairo en el mes de Mayo de 1974. Ello significaría un interés especial para los países en vías de desarrollo.

Por último, hay que considerar que los países subdesarrollados, en los que la lucha por la supervivencia es el máximo objetivo, poco pueden hacer, sino es con ayuda exterior, en materia medioambiental y es preciso tener en cuenta la situación particular de cada uno de ellos. Cuando se solicita su colaboración para solucionar problemas medioambientales

porque entre sus necesidades ocupan un lugar prioritario las enfermedades infantiles, la malnutrición, el analfabetismo, antes que la polución, la escasez de los recursos o el ruido. Pero no olvidemos, que todos los países del mundo están en situación de subdesarrollo en materia medioambiental.

BIBLIOGRAFIA

- CAÑAL,P. et alü, Ecología y Escuela, Ed. Laia, Barna.1981
- FRABBONI, GALLENY Y SAVORELLI, El Primer diccionario: El Ambiente, III Jornadas de Educación Ambiental. Volumen III, Madrid 1989
- MARGALEF Ramon. Ecología Ediciones Omega, Barcelona 1974
- NOVO M L. Educación Ambiental, Ed. Anaya, Madrid 1986
- PARRA Fernando. Diccionario de Ecología,ecologismo y Medio Ambiente. Editorial Alianza, Madrid 1984
- TERRADAS J. Ecología y Educación Ambiental. Ed. Omega, Barcelona 1979.
- VARIOS. Descubrimos la Naturaleza, Ed Teide, Barna 1978.